

15 de septiembre de 2014		CT-GE/ GA	P03-1113
-------------------------------------	--	------------------	-----------------

[Sobre crímenes de Estado contra sus familias \(I\)](#)

- 14/09/2014 **POSTED IN:** [ARTÍCULOS Y OPINIÓN](#), [COMENTAN LOS GUERRILLEROS](#)

Por Henry Bonilla

Guerrillero del Bloque Comandante Jorge Briceño

Anoche, 28 de julio del 2014, escuchando en el radio el debate generado por la discusión que cursa actualmente en de La Habana, Cuba, entre el gobierno colombiano y nuestra organización revolucionaria, FARC-EP, que aborda la situación de las víctimas del conflicto social y armado que aqueja nuestro país, no dejó de sorprenderme la parcialidad, la mentira y la hipocresía con que Santos y los medios de comunicación de la burguesía se van lanza en ristre en una campaña de desprestigio contra nosotros, responsabilizándonos del dolor que ellos le han causado a nuestro pueblo.

Si de victimas hablamos, yo quiero con motivo de ello contarles una parte de mi vida que es un trozo doloroso, no solo de la historia de mi familia, sino de nuestro humilde pueblo colombiano, al que pertenezco y por el cual hoy combato orgulloso y leal hasta la victoria.

Nosotros fuimos desplazados del área de El Castillo, Meta en 1999, como consecuencia de las amenazas de los paramilitares, dejando fincas cafeteras, 30 reses, mulas, marranos, gallinas, perros y todos los bienes personales. Debido a la presión paramilitar salimos a pie por caminos reales que conducían a un caserío llamado Puerto Esperanza, para poder coger carro y salir definitivamente por carretera.

Mi padre trató de regresar solo hacia las fincas a tratar de salvar algo, cosas. Lo que le fue imposible, porque la arremetida paramilitar era muy cercana a esta parte y muchos campesinos le aconsejaron que no insistiera. Era peligroso, ya había varios campesinos capturados y sometidos a cumplir la orden de recoger todo lo que pudieran de las fincas abandonadas, para ubicarlo donde ellos les dijeran.

Debido a esos consejos, mi padre decidió regresar a donde nos había dejado. Apenas llegó, comenzó el desespero, ¿para dónde íbamos a coger? Partiendo que habíamos quedado sin nada. Mi padre llorando nos decía: Hijos, perdimos lo que construimos en 22 años con su querida madre.

Mi padre decidió partir para La Uribe, a donde un amigo que nos prestó una casa para nuestra protección, allí nos ubicamos. Empezó a trabajar aserrando madera y construyendo casas, corrales.

Nosotros éramos 5 hermanos, 3 hombres y dos mujeres. Los hombres salíamos al trabajo con mi padre y las mujeres se quedaban con mi madre. De esta manera pudimos conseguir una plática, quedando invertida en un minifundio, ya que estos eran los deseos de todos nosotros, tener algo propio donde vivir más cómodos. De esta manera empezamos a construir y a cultivar lo necesario para el consumo nuestro y la cría de animales.

15 de septiembre de 2014		CT-GE/ GA	P03-1113
---------------------------------	--	------------------	-----------------

El 13 de agosto del 2002, mi madre, debido a muchas dificultades que padecíamos, decidió sacar 300 mil pesos prestados y partir para el área de El Castillo, Meta, a dos cosas. Ir a las fincas, a tratar de vender o poner un administrador, tratando de salvar algo, y, otro tema, conseguírnos los registros civiles a todos nosotros, ya que los necesitábamos para sacar la tarjeta de identidad, para estar al tanto de nuestros documentos, porque ya el Ejército estaba ubicado en La Uribe y nos exigían documentos de identidad.

Estando mi madre en Medellín del Ariari, en casa de su padrastro, el 19 de ese mismo mes, llegaron dos paramilitares a la casa y le preguntaron por el motivo de su llegada a Medellín. Ella les contestó que mañana estoy solicitada en la Registraduría del Castillo para sacarles los papeles a mis hijos. Los paramilitares le respondieron: "Pero sus hijos son todos guerrilleros, ellos no necesitan de esos papeles". Ella les contestaba que eso no era cierto, que ellos se fueron de la región.

El día 20 de agosto sale mi madre de Medellín del Ariari hacia El Castillo a cumplir con la solicitud en la Registraduría. Llevaba 15 minutos en el taxi cuando los alcanzó una motocicleta e hicieron bajar a mi madre del taxi. La torturaron, le desprendieron con una puñalada pedazos de sus senos, la empelotaron, le cortaron un pedazo de la vagina y se la echaron en la boca y la botaron en la carretera.

Cogieron los números telefónicos que le encontraron y empezaron a llamarnos constantemente a La Uribe. Mi padre acudió a esa llamada y le exigieron que se presentara urgentemente en Medellín del Ariari, con dos de sus hijos mayores, y que lleváramos 30 millones de pesos si queríamos que soltaran a mi madre. Las comunicaciones eran constantes y nosotros nos encontrábamos muy desesperados y preocupados.

Angustiados, llamamos mucha gente, hasta que mi padre se enteró de la verdad. Mi madre había sido asesinada por los paramilitares luego de torturarla. Pidió a la Defensoría del pueblo de El Castillo para el levantamiento del cadáver. De ello nunca tuvimos respuesta y tampoco de los restos de mi madre.

Mi padre partió para la finca, nos reunió y con profundo dolor nos comentó la situación que teníamos que enfrentar, de esta forma tan triste para nuestra familia; no poder traerla para La Uribe y nosotros mismos hacerle su sepultura, cosa que hasta hoy nos destroza el alma a todos nosotros. Nunca pudimos regresar a buscar su cadáver pues las amenazas de los paramilitares eran terribles en contra de nosotros.

Montañas de Colombia, 12 de septiembre de 2014.